

AÑO 10 - NUMERO N° 3
NUEVA ÉPOCA
setiembre - diciembre 2024

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

BOLETÍN

Oficina Ejecutiva de Apoyo a la
Investigación y Docencia
Especializada

Edición Cuatrimestral - 2024



Av. Brasil 642 Breña Lima - Perú
Tlf. 330-0066 (anexo 6028)
www.insn.gob.pe



OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN
Y DOCENCIA ESPECIALIZADA



INDICE

DIRECTOR GENERAL

Dr. Carlos Urbano Durand

DIRECTORA EJECUTIVA DE OEAIDE

Dra. Mary Patricia Saif Becerra

EDITOR

Dra. Carolina Marchena Sosa

DIAGRAMACIÓN Y DISEÑO

Tec. Inf. Percy Refulio García

Derechos para esta edición
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
Fondo Editorial del Instituto Nacional de Salud del Niño
Av. Brasil N° 642 Lima - Breña /
Tlf. 423-9904 330-0066
www.insn.gob.pe

ISSN 2310-8967 (versión on-line)

Presentación	03
Trabajos de Investigación	
• Detección fenotípica de mecanismos de resistencia enzimática a betalactámicos en enterobacteriales aislados de urocultivos en el Instituto Nacional de Salud del Niño, en el 2023	05
• Indicadores de Síndrome Metabólico en pacientes obesos de 10 a 16 años en el Instituto Nacional de Salud del Niño – Breña del 2018 al 2022.	
• Características clínico-epidemiológicas de pacientes hospitalizados por meningitis bacteriana en el Instituto Nacional de Salud del Niño - Breña, 2010 - 2020.	06
• Características clínico-epidemiológicas de pacientes pediátricos hospitalizados por Esclerosis Múltiple en el Instituto Nacional de Salud del Niño-Breña 2001-Julio 2023.	
• Importancia del uso de la secuenciación masiva en pediatría: A propósito de un paciente con Síndrome Fanconi-Bickel.	07
La importancia del rol que cumple un Comité Institucional de Ética en un Hospital Pediátrico Especializado, Instituto Nacional de Salud del Niño.	08
<i>Por: Bach. Manuela Montalván Rojas</i>	
Perfil de investigaciones en el Instituto Nacional de Salud del Niño en 2024.	10
<i>Por: Mg. Víctor Mamani Urrutia</i>	
Importancia del Telemonitoreo y Teleconsulta en el INSN; como alternativas en la solución de problemas de salud pediátricos.	12
<i>Por: Lic. Esp. María del Carmen Taquía Cueva</i>	
Noticias de la OEAIDE	14

PRESENTACIÓN

La Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada (OEAIDE) Instituto Nacional de Salud del Niño presenta el tercer boletín cuatrimestral del año 2024, para informar sobre las noticias de nuestro instituto en el Área de Investigación en Pediatría, demostrando su liderazgo a nivel nacional.

En primer lugar, presentamos los resúmenes de cinco estudios desarrollados en el Instituto Nacional de Salud del Niño cuyos títulos son: “Detección fenotípica de mecanismos de resistencia enzimática a betalactámicos en enterobacteriales aislados de urocultivos en el Instituto Nacional de Salud del Niño en el 2023 por la Bachiller Guianella De la Cruz Díaz; “Indicadores de Síndrome Metabólico en pacientes obesos de 10 a 16 años en el Instituto Nacional de Salud del Niño – Breña del 2018 al 2022”, cuya autora es la Dra. Denisse Colina Cisneros; “Características clínico epidemiológicas de pacientes hospitalizados por meningitis bacteriana en el Instituto Nacional de Salud del Niño de Breña 2010-2020” de la Dra. María Esther Castillo Díaz” médico pediatra del Servicio de Infectología Pediátrica de nuestra Institución; “Características clínico-epidemiológicas de pacientes pediátricos hospitalizados por Esclerosis Múltiple en el Instituto Nacional de Salud del Niño-Breña 2001-Julio 2023” por el Dr. Kevin Lemus Arteaga; “Importancia de la secuenciación masiva en pediatría: a propósito de un paciente con síndrome Fanconi-Bickel” por el Dr. Hugo Abarca Barriga, médico asistente del Servicio de Genética de nuestro Instituto.

La Bach. Manuela Montalván, del Área Administrativa del Comité Institucional de Ética en Investigación del INSN, nos presenta el tema: “La importancia del rol que cumple un Comité Institucional de Ética en un Hospital Pediátrico Especializado, Instituto Nacional de Salud del Niño”, donde nos expone que el Comité Institucional de Ética en Investigación (CIEI) es muy importante para la ejecución de los trabajos de investigación pues tiene la responsabilidad de asegurar el cumplimiento de las etapas del proceso de investigación guardando un estricto respeto a los principios éticos de Investigación. Asimismo, resalta el rol que cumple el Comité Institucional de Ética en Investigación CIEI del INSN de protección a los niños considerados como población vulnerable porque la mayoría de los proyectos que se realizan en nuestra institución tienen a pacientes pediátricos como población objetivo.

También contamos con el aporte del Mg Lic. Víctor Mamani Urrutia, monitor clínico de la Unidad de Desarrollo de Investigación Clínico-Epidemiológica y Ensayos Clínicos (UDICEYEC) del INSN con el tema: “Perfil de investigaciones en el Instituto Nacional de Salud del Niño en 2024”. En este artículo, se presenta el número de proyectos de investigación aprobados por nuestro Comité Institucional de Ética en Investigación (CIEI) y se analiza su finalidad, filiación institucional así como el perfil de los investigadores que lideraron estas investigaciones.

La Lic. María del Carmen Taquia Cueva, Coordinadora responsable de la Unidad de Telesalud, nos presenta “Importancia del telemonitoreo y teleconsulta en el INSN; como alternativas en la solución de problemas de salud pediátricos”. En este artículo nos presenta las definiciones de teleconsulta y telemonitoreo y nos señala sus diferencias. Asimismo; nos alcanza un informe sobre la evolución de los indicadores anuales de estas estrategias de atención usando la tecnología durante el años 2021, 2022 y 2023, así como los servicios que las usan que son siete especialidades médicas y tres especialidades no médicas, cuya evolución será monitoreada para mejorar su eficiencia en el futuro.

En la sección de noticias de la OEAIDE de este tercer cuatrimestre del año, presentamos la buena acogida de la “IX Jornada de Investigación Pediátrica”, que se realizó el 26 y 27 de setiembre del 2024 en las instalaciones de la OEAIDE. Fue de modalidad presencial y contó con cinco conferencias magistrales a cargo

de distinguidos investigadores extranjeros y nacionales, así como la presentación de nueve trabajos seleccionados de investigación en población pediátrica. Durante el congreso, se realizó el Concurso de Casos Clínicos versión 2024 y se proclamó a sus ganadores.

Asimismo, se informa sobre la segunda reunión del Comité de Investigación del Instituto Nacional del Niño, que se encuentra presidida por el Director General del Instituto, que fue realizada en 8 de noviembre del 2024. En esta sesión, se abordó la inclusión de las actividades de investigación en el Plan Operativo Institucional del 2025, el nuevo Reglamento General de Actividades de Investigación, los eventos promovidos por la OEAIDE para el año 2025 para incentivar la investigación así como el proceso de indexación de nuestra Revista Especializada en Pediatría que se espera que a partir del próximo año esté dentro del Latin Index Catálogo.

También los invitamos a inscribirse en el “I Seminario de Prevención y Manejo del Dolor en el paciente pediátrico”, que se realizará el 5 y 6 de febrero del 2025 en las instalaciones de la OEAIDE, que contará con ponencias y presentación de trabajos científicos acerca del dolor infantil, su impacto, valoración y diferentes estrategias para su manejo. Este evento se está realizando con la colaboración de la Embajada de Francia y contará con la presencia de distinguidos profesores franceses y nacionales.

Se informa también, del exitoso lanzamiento del “VIII Congreso Internacional Avances en Pediatría” en el hotel Los Delfines el día 24 de octubre. Este evento científico, que es organizado por la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada (OEAIDE) del Instituto Nacional de Salud del Niño, se llevará a cabo del 29 al 31 de mayo del 2025. Se espera superar el número inscriptos del congreso realizado en el 2024 que fueron más de 800 profesionales de salud.

Por último se informa sobre la culminación con éxito del curso de “Revisiones Sistemáticas y Metaanálisis”, que se desarrolló del 21 de octubre al 22 de noviembre del 2024 y convocó a todos los profesionales de salud de nuestra comunidad investigativa. Este curso fue sincrónico, no presencial a distancia y con un crédito académico, contó con un promedio de 40 profesionales que cumplieron con los requerimientos necesarios para recibir una constancia de participación, el cual colabora de forma positiva con su historial académico.

Mg MC Carolina Marchena Sosa



Trabajos de Investigación



Informe Final

Detección fenotípica de mecanismos de resistencia enzimática a betalactámicos en enterobacteriales aislados de urocultivos en el Instituto Nacional de Salud del Niño, en el 2023

De la Cruz Díaz, Guianella Elena.^{1,a}, Rojas León Roberto.^{2,b}

¹ Universidad Nacional Federico Villarreal

² Instituto Nacional de Salud del Niño. Lima, Perú

^a Bachiller en Tecnología Médica

^b Tecnólogo Médico del INSN (Asesor)

Introducción:

La RAM (resistencia a los antimicrobianos) representa un peligro creciente para la salud pública a nivel mundial, comprometiendo la efectividad de tratamientos médicos y aumentando la morbi-mortalidad asociada a las infecciones bacterianas ocasionada por bacterias Gram negativas del orden Enterobacterales, debido a la rápida diseminación de cepas productoras de betalactamasas de espectro extendido (BLEE), betalactamasas AmpC y Carbapenemasas, mecanismos que profieren una resistencia frente a los betalactámicos, una clase importante de antibióticos ampliamente utilizada en la práctica clínica.

Objetivo

Determinar la frecuencia de los mecanismos de resistencia enzimática a betalactámicos detectados fenotípicamente en Enterobacterales aislados de urocultivos en el INSN Breña, durante el año 2023.

Metodología:

Es una investigación observacional con enfoque cuantitativo, descriptiva, transversal y retrospectiva, realizado durante el año 2023.

Resultados:

De 1081 registros de urocultivos positivos, 718 cumplían con los criterios establecidos, determinándose una frecuencia de BLEE del 40.5%, Carbapenemasa con 0.7% y AmpC plasmídico con 1.4%, siendo *Escherichia coli* el microorganismo más frecuente superando el 70%, las cefalosporinas y Trimetoprima Sulfametoxasazol tuvieron mayor porcentaje de resistencia, superando el 80%. El sexo más frecuente fue el femenino con 64.3% ($p < 0.05$), y un ligero predominio del grupo etario de 6 a 10 años con 28% ($p > 0.05$); con mayor procedencia del servicio de hospitalizados (55%).

Conclusiones:

Existe una alta prevalencia del mecanismo de resistencia betalactamasas de espectro extendido (BLEE) en urocultivos positivos con aislamiento de Enterobacterales, donde el sexo femenino es predominante.

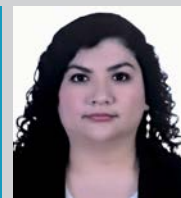
Palabras clave:

Betalactámicos, betalactamasas, resistencia microbiana a antibióticos, antibiograma, bacteriuria.

Correspondencia: De la Cruz Díaz Guianella Elena, Mz. E Lt. 6 Nueva Jerusalén, Carabayllo, 2018006258@unfv.edu.pe
Código de Informe Final PI-07-2024

Informe Final

Indicadores de Síndrome Metabólico en pacientes obesos de 10 a 16 años en el Instituto Nacional de Salud del Niño – Breña del 2018 al 2022.



Colina Cisneros, Denisse^{1,a}, Del Águila Villar, Carlos Manuel^{1,b}

¹ Instituto Nacional de Salud del Niño. Lima, Perú.

^a Médico Pediatra. Residente de Endocrinología Pediátrica.

^b Médico Endocrinólogo del INSN (Asesor)

Introducción:

La obesidad en niños y adolescentes es un problema de salud pública que se ha agravado en los últimos años. Diversos estudios han demostrado que la obesidad en los adolescentes puede provocar afecciones como el síndrome metabólico, diabetes tipo 2 y enfermedad cardiovascular en la edad adulta, además de problemas sociales, psicológicos y nutricionales.

Objetivo:

Determinar la prevalencia de indicadores de síndrome metabólico en pacientes obesos de 10 a 16 años del Servicio de Endocrinología y Metabolismo del Instituto Nacional de Salud del Niño del 2018 al 2022.

Metodología:

Se realizó un estudio retrospectivo, observacional, descriptivo, transversal, no experimental. Se revisaron un total de 3642 historias clínicas. Se realizó muestreo probabilístico y se obtuvieron 346 historias clínicas de niños entre 10 a 16 años diagnosticados con obesidad, según índice de masa corporal (IMC) $> 95p$ que contaban con valores séricos de: Glucosa, colesterol HDL, triglicéridos, presión arterial y medida de circunferencia abdominal. Se excluyeron los pacientes con

obesidad asociada a síndromes genéticos

Resultados:

La prevalencia del síndrome metabólico fue del 23.69% según criterios de la Federación Internacional de Diabetes (IDF). El 98,6% tenía circunferencia abdominal > 90p según edad y sexo, HDL < 40mg/dl en 47,7%, triglicéridos > 150mg/dl en 34,1%, presión arterial > 130/85 mmHg en 1.94% y glucemia > 100mg/dl en 6.6%. 72 pacientes (20.8%) presentaron 2 indicadores, siendo los más frecuentes triglicéridos elevados y HDL disminuido. Diez pacientes (2.89%) presentaron 3 indicadores.

Conclusiones:

La prevalencia de síndrome metabólico encontrada en este grupo de edad resalta la importancia de realizar intervenciones para reducir el sobrepeso y la obesidad para evitar en el futuro las complicaciones del síndrome metabólico como la enfermedad cardiovascular y la diabetes mellitus.

Palabras clave:

Obesidad, síndrome metabólico, hipertrigliceridemia, obesidad central (Fuente: DeCS).

Correspondencia: Colina Cisneros Denisse, Av. Brasil 2750 Pueblo Libre Lima 21, deni.colina@gmail.com
Código de Informe Final OEAIDE: PI-52-2022



Informe Final

Características clínico-epidemiológicas de pacientes hospitalizados por meningitis bacteriana en el Instituto Nacional de Salud del Niño - Breña, 2010 - 2020

Castillo Díaz, María E.^{1,c}, Gómez de la Torre Pretel, Juan C.^{2,b}, Castilla Montes, Carolina^{3,a}, Romero Ramos, Cesar W.^{1,d}

¹ Instituto Nacional de Salud del Niño. Lima, Perú

² Laboratorio ROE. Lima, Perú.

³ TSI-Lean Salud. Lima, Perú.

^a Médico cirujano

^b Médico especialista en Patología clínica

^c Médico especialista en Infectología Pediátrica

^d Médico Pediatra, Magíster en Salud Pública

Objetivos:

Describir las características clínicas y epidemiológicas de los pacientes hospitalizados como casos confirmados, probables y sospechosos de meningitis bacteriana en un Instituto de Lima, en 2010-2020.

Materiales y métodos:

El estudio fue descriptivo transversal y retrospectivo. Los datos fueron obtenidos de las Historias clínicas (HCL) de menores de 18 años. La población fue 363 historias clínicas, la muestra 277, se revisaron 269. El muestreo fue no probabilístico y la selección aleatoria.

Resultados:

Las 188 HCL fueron clasificadas como MB: 24 (13%) como casos confirmados, 29 (15%) casos probable y 135 (72%) como casos sospechosos de MB. 81 historias clínicas fueron excluidas por etiología diferente a MB. La mediana de edad fue 2 años, el sexo masculino predominó 118 (62.76%), la procedencia fue de Lima Metropolitana y Callao 149(79.25%). El 47.87% (90) tenía esquema completo de inmunización contra Hib y 92(48.93%) contra neumococo. Los signos y síntomas más comunes: fiebre 167(88.83%), vómitos 93(49.46%), somnolencia 65(34.57%) convulsiones 68(36.17%). 149(79.25%) recibieron tratamiento antibiótico previo a su ingreso y 142(75.53%) usó el antibiótico antes de la punción lumbar. Neumococo fue el más aislado (16/24) (67%) y se encontró que en 13/24(54 %) cultivos se pudo obtener el resultado del antibiograma siendo todos sensibles a ceftriaxona y 2/13 (15%) resistentes a vancomicina. La letalidad fue de 5% (9/188)

Conclusiones:

El grupo etario más afectado fueron los menores de 2 años y varones. El aislamiento del patógeno bacteriano en LCR fue muy bajo, siendo *S. pneumoniae* el germen más frecuentemente aislado. El uso de antibiótico empírico previo a la punción lumbar fue significativo para el bajo porcentaje de aislamiento de gérmenes en el LCR, además los casos de MB presentaron bajas coberturas de vacunación contra neumococo y Hib.

Palabras clave:

Meningitis, meningitis bacterianas; meningitis meningocócica; incidencia; infecciones; líquido cefalorraquídeo (fuente: DeCS).

Correspondencia: Castillo Díaz María Esther. - Av. Brasil Nro 600 Lima 05, mcastillo@insn.gob.pe
Código de Informe Final OEAIDE: PI-49-2022



Informe Final

Características clínico-epidemiológicas de pacientes pediátricos hospitalizados por Esclerosis Múltiple en el Instituto Nacional de Salud del Niño-Breña 2001-Julio 2023

Lemus Arteaga, Kevin E.^{1,a}, Macedo Zavala, Brenda F.^{1,a}, Trujillo Montoya, Gladys C.^{1,a}, Velarde Salazar, Hernán A.^{1,a}, Velayarce Sánchez Marycleire J.^{1,a}, Schult Montoya, Sandra C.^{1,2,b}

¹ Instituto Nacional de Salud del Niño. Lima, Perú.

² Universidad Nacional Mayor de San Marcos

^a Médico Bachiller en Medicina.

^b Médico Especialista en Pediatría, Magíster en Investigación y Docencia.

Resumen:

La Esclerosis Múltiple es una enfermedad desmielinizante del sistema nervioso central con mayor presentación en la edad adulta; sin embargo, puede presentarse en población pediátrica durante la pubertad. En Sudamérica, los casos pediátricos son

reportados en solo 7.2% de los casos con Esclerosis Múltiple, no habiendo reportes específicos en la población pediátrica.

Objetivo:

Determinar las características clínico – epidemiológicas de la dermatitis atópica en pacientes menores de 15 años del servicio de Dermatología del Instituto Nacional de Salud del Niño, Lima, durante el periodo 2021.

Metodología:

Tipo de estudio: Observacional, descriptivo, transversal y retrospectivo. Población: Pacientes hospitalizados con el diagnóstico de Esclerosis Múltiple en el Instituto Nacional de Salud del Niño-Breña durante el periodo del año 2001 hasta Julio del 2023. Técnicas e instrumentos de recolección de datos: Se revisaron las historias clínicas con CIE 10 G35X, G360, G361, G368, G369, G370, G371, G372, G373, G374, G375, G378 y G379.

Resultados:

Se obtuvieron 9 casos: 1 infante varón y 8 mujeres adolescentes. El rango de edad fue de 3 a 17 años, con una media de 13.44 años y mediana de 15 años. La mayoría de los pacientes proceden de la costa (77.78%) y de Lima (55.56%). Los síntomas más frecuentes fueron la impotencia funcional, parestesias, ataxia, cefalea y diplopía. Los síndromes clínicos principales fueron el motor y cerebeloso. El 100% de pacientes tuvo resonancia magnética al diagnóstico y hubo un solo caso de atrofia del nervio óptico; sin embargo, solo el 11.1% y 33.3% de pacientes, tuvieron bandas oligoclonales IgG(+) en líquido cefalorraquídeo y potenciales evocados visuales prolongados.

Conclusión:

La Esclerosis Múltiple correspondió al 15% del total de casos de enfermedades desmielinizantes del sistema nervioso, y afectó principalmente a mujeres adolescentes.

Palabras clave

Esclerosis Múltiple, Pediatría, Instituto Nacional de Salud del Niño-Breña. (Fuente: MeSH o DeCS).

Correspondencia: Lemus Arteaga Kevin Edward. - Jr. General Varela 1676. Torre - 1 Dpto. 206 Breña, Lima 05
Código de Informe Final OEAIDE: PI-19-2023



Informe Final

Importancia del uso de la secuenciación masiva en pediatría:
A propósito de un paciente con Síndrome Fanconi-Bickel

Lazo Salazar, María C.^{1a}, Orihuela Tacuri, Diego^{2,b}, Chirinos Saire, Jenny^{2,b}, Venero Núñez, Anahí^{3,c}, Abarca Barriga, Hugo H.^{2,4,b}

¹ Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - Lima, Perú

² Instituto Nacional de Salud del Niño - Lima, Perú

³ Hospital de Emergencias - EsSalud - Lima, Perú

⁴ INICIB, Universidad Ricardo Palma - Lima, Perú

^a Equipo Funcional de Genética y Biología Molecular

^b Servicio de Genética & Errores Innatos del Metabolismo

^c Servicio de Endocrinología

Resumen:

El síndrome de Fanconi-Bickel está caracterizado por una enfermedad hepatorenal ocasionada por el acúmulo de glucógeno. Ocurre por una alteración en el gen *SLC2A2* que codifica para el transportador de glucosa GLUT2. A continuación, se presenta un caso clínico de un paciente varón de 2 años y 7 meses, quien presentó falla de medro, diarrea crónica, fiebre, acidosis metabólica, hipocalemia e hiperlactatemia. Se realizó un estudio de secuenciación de exoma completo en el cual se identificó la variante NM_000340.2(*SLC2A2*):c.1093C>T (p.Arg365Ter), llegando al diagnóstico de Síndrome de Fanconi-Bickel en el paciente. El paciente recibe tratamiento de mantenimiento con bicarbonato, amlodipino, solución de Schol, enalapril, alendronato y tratamiento nutricional de almidón, con lo que se alcanzó una mejoría de peso y talla de IDE. La importancia de precisar la causa de las enfermedades genéticas poco frecuentes es esencial no sólo para determinar el riesgo de recurrencia en el individuo y su familia, sino para determinar el tratamiento y el pronóstico, por lo que el acceso a las tecnologías genómicas en nuestro medio es esencial para acortar la odisea diagnóstica.

Palabras clave:

SLC2A2, hipofosfatemia, enfermedad del almacenamiento del glucógeno, acidosis tubular renal, secuenciación de exoma completo.

Correspondencia: Abarca Barriga Hugo H. - Av. Brasil 600 Lima 05, habarca@insn.gob.pe

Código de Informe Final OEAIDE: PI-47-2022



La importancia del rol que cumple un Comité Institucional de Ética en un Hospital Pediátrico Especializado, Instituto Nacional de Salud del Niño

Por: Bach. Manuela Montalván Rojas - Comité Institucional de Ética en Investigación

La investigación científica es un pilar fundamental para la producción de nuevo conocimiento y el progreso de la sociedad. El Comité Institucional de Ética en Investigación (CIEI) del Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) surge a partir de la necesidad de supervisar los procesos de investigación científica, siendo creada en el año 1999 mediante la Resolución Directoral N°149-99/ISN/OAP de fecha 15 de mayo de 1999. El CIEI del INSN tiene como prioridad evaluar proyectos de investigación en población infantil, la cual es considerada altamente vulnerable. El CIEI del INSN se encuentra acreditada por el Instituto Nacional de Salud (INS) con registro RCEI-76, asimismo, cuenta con acreditación internacional con registro IRB00010713. En mérito a esta última acreditación, el Hospital de Emergencias Pediátricas y Socios en Salud Sucursal Perú han presentado al CIEI del INSN como garantes ante la OHRP (Office for Human Research Protections).

El Comité Institucional de Ética en Investigación del INSN es responsable de evaluar, aprobar, dar seguimiento y supervisar las investigaciones con participantes humanos que se llevan a cabo en el INSN y en otros centros donde no cuenten con un CIEI acreditado. Así también coordina la supervisión de las medidas de protección para los participantes y decide si los protocolos de investigación deben ser aprobados, modificados o rechazados, en caso de no cumplir las normas éticas establecidas para la investigación.

El Comité Institucional de Ética en Investigación tiene la responsabilidad de asegurar el cumplimiento de las etapas del proceso de investigación, lo cual incluye la revisión de documentos como el consentimiento y asentimiento informado, protocolos de confidencialidad y las metodologías de recolección de datos adecuadas, minimizando cualquier riesgo o daño potencial para los su-

jetos de estudio. Uno de los aspectos más importantes evaluados por el Comité de Ética es el consentimiento y asentimiento informado para menores de edad entre 8 y 18 años, ya que este garantiza la comprensión del propósito de la investigación, los procedimientos, los riesgos y beneficios de esta antes de tomar la decisión de participar.

Los protocolos de confidencialidad también son examinados con rigor, con el fin de proteger la privacidad y asegurar que la información personal sea manejada de acuerdo con las normativas vigentes de protección de datos. De esta forma, el Comité no solo vela por la protección de los participantes, sino que también refuerza la integridad y validez del proceso investigativo, asegurando que los resultados obtenidos sean éticamente sólidos y confiables.

Además, el Comité también se encarga de evaluar la proporcionalidad de riesgo y beneficio teniendo en cuenta que el nivel de riesgo de la investigación sea proporcional al posible beneficio que pueda brindar al sujeto de investigación. Es por ello que toda investigación que sea considerada como un peligro para los participantes y que a su vez no mantenga un beneficio claro y significativo deberán ser modificadas o en su defecto detenidas.

El CIEI del INSN tiene un rol particularmente importante de proteger a los niños considerados como población vulnerable en nuestra sociedad, por lo que el Comité de ética debe evaluar con detenimiento las investigaciones que involucren a estos grupos, asegurando que existan mecanismos de protección adicionales y que los riesgos sean mínimos. Al priorizar el bienestar de los niños, el CIEI contribuye a crear un marco ético que no solo protege a los sujetos de estudio, sino que también fomenta prácticas de investigación responsables y respetuosas

en el ámbito de la salud y la ciencia.

En la investigación científica, el CIEI realiza una revisión libre de conflicto de interés, asegurando que la investigación no solo sea éticamente correcta, sino que los investigadores actúen con honestidad en sus objetivos y métodos. Además, deben reportar de manera precisa los resultados, sin omitir datos que no respalden sus hipótesis, evitando así manipulaciones que puedan distorsionar los hallazgos. La revisión ética no solo garantiza la justicia en los estudios, sino también la transparencia y responsabilidad, lo cual es esencial para la confianza de los participantes y de la comunidad científica. Al asegurar la calidad, reproducibilidad y validez de las investigaciones, el Comité también contribuye a que los avances científicos tengan un impacto real y positivo en la sociedad, fomentando un entorno de rigor y credibilidad.

A partir de la creación del CIEI del INSN se han venido revisando diversos proyectos de investigación, cuyos resultados han contribuido en la investigación de nuestro país. En los últimos 05 años y pese a la coyuntura del COVID, el CIEI del INSN continuó desarrollando las evaluaciones de proyectos de investigación de manera ininterrumpida. Entre los años 2020 a 2024 se ha contado con un total de 334 proyectos de investigación presentados al Instituto Nacional de Salud del Niño, logrando pasar la evaluación metodológica de manera satisfactoria un total de 257 proyectos de investigación los cuales fueron derivados para evaluación del CIEI. En el año 2024 se contó con el mayor número de proyectos aprobados 79 en total, de igual forma en el mismo año se aprobó un total de 47 informes finales, siendo en ambos casos las estadísticas más altas en los últimos 05 años. ver figura 1.

Proyectos de investigación presentados al INSN por estado y año

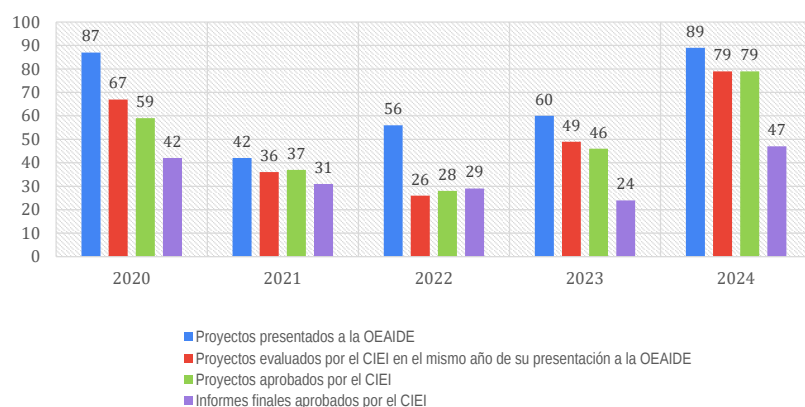


Figura 1. Número de proyectos de investigación presentados al INSN, contando con evaluación, aprobación de proyecto y aprobación de informes finales por el CIEI del INSN en el periodo 2020 a 2024

En conclusión, el Comité Institucional de Ética en Investigación del Instituto Nacional de Salud del Niño juega un papel crucial en la investigación científica, asegurando que los principios éticos y las normativas nacionales e internacionales sean rigurosamente cumplidos. Su labor no solo protege los derechos, la seguridad y el bienestar de los participantes, sino que también refuerza la integridad y la validez de los estudios realizados. A través de la revisión metódica de protocolos, consentimientos y metodologías, el Comité garantiza que las investigaciones sean justas, transparentes y responsables.

Al priorizar la protección de poblaciones vulnerables, como los niños, y al evaluar la proporcionalidad de riesgos y beneficios, el Comité fomenta un entorno de investigación que respeta la dignidad humana y promueve prácticas científicas responsables. En un contexto global interconectado, donde los resultados de la investigación pueden tener repercusiones significativas, el Comité de Ética cumple un rol fundamental para asegurar que el avance del conocimiento se lleve a cabo de manera ética y confiable, generando confianza tanto en la comunidad científica como en la sociedad en general. Así, el Comité Institucional de Ética en Investigación del INSN, contribuye no solo al desarrollo de la ciencia, sino también al bienestar colectivo, consolidando la investigación como un motor de progreso y mejora social.

Bibliografía

- Instituto Nacional de Salud del Niño. (2024). Comité de Ética en Investigación. Insn.gob.pe. <http://www.insn.gob.pe/oeaide/comite-de-etica>
- Instituto Nacional de Salud del Niño. (2022). Reglamento del comité de ética. Insn.gob.pe. <http://www.insn.gob.pe/sites/default/files/oeaide/comite-etica/Reglamento%20CIEI%202022.pdf>
- Roza, J., & Pérez, A. (2019). Ética e investigación científica: una perspectiva basada en el proceso de publicación. *Persona*, 22(1), 11–25. <https://www.redalyc.org/journal/1471/147160261001/html/>
- Martínez IP, Alvarez RM. (2019). Importancia de los Comités de Ética en la Investigación en Medicina de Familia. *Atención Primaria*, 51(5), 263–265. <https://doi.org/10.1016/j.aprim.2019.04.001>

Perfil de investigaciones en el Instituto Nacional de Salud del Niño en 2024



Por: Mg. Víctor Mamani Urrutia, Monitor Clínico Epidemiológico de la Unidad de Desarrollo de Investigación Clínico Epidemiológico y Ensayos Clínicos

Como el instituto especializado en salud pediátrica más antiguo del Perú, la finalidad del Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) es promover la salud y el bienestar de los niños y adolescentes, a través de la prevención, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de enfermedades propias de esta población. Además, el INSN tiene un compromiso fundamental con la investigación científica, enfocándose en el desarrollo de nuevas terapias y tecnologías innovadoras para enfrentar los desafíos en la salud pediátrica (1). En este contexto, resulta esencial caracterizar el perfil de las investigaciones aprobadas durante el año 2024, para evaluar su impacto y alineación con los objetivos de mejora en la salud infantil y juvenil.

El perfil profesional de los investigadores que lideraron proyectos aprobados en el INSN durante el 2024 es predominantemente del área de Medicina, representando el 80,36% del total. No obstante, también se cuenta con la participación de profesionales de otras disciplinas, destacándose particularmente los tecnólogos médicos, quienes estuvieron al frente del 8,93% de los proyectos aprobados. Este panorama refleja una creciente interdisciplinariedad en la investigación en salud pediátrica, enriqueciendo la diversidad de enfoques y contribuciones científicas (Tabla 1)

Tabla 1. Perfil profesional del investigador principal de proyectos aprobados por el CIEI-INSN, 2024 (N=56).

Profesión	Nº	%
Enfermería	1	1,79
Ingeniería Ambiental	1	1,79
Ingeniería de Sistemas	1	1,79
Medicina	45	80,36
Nutrición	1	1,79
Odontología	1	1,79
Químico Farmacéutico	1	1,79
Tecnología Médica	5	8,93

Durante el año 2024, el Comité Institucional de Ética en Investigación (CIEI) del INSN aprobó un total de 56 proyectos de investigación, con una mediana de tiempo de aprobación de 18 días. La mayoría de estos proyectos fueron autofinanciados por los investigadores, aunque se destacaron dos proyectos con financiamiento de patrocinadores externos, sin que estos correspondieran a ensayos clínicos. En términos de finalidad, el 21,43% de los proyectos se orientaron hacia un propósito estrictamente científico, con el objetivo de lograr una publicación en revistas indizadas. Sin embargo, la mayoría tuvo como finalidad principal la obtención de títulos profesionales o grados académicos. Las universidades públicas fueron las principales instituciones de

origen de los proyectos presentados al CIEI, mientras que un 28,57% de los proyectos aprobados tuvo como investigador principal a un profesional afiliado al INSN (Tabla 2).

Tabla 2. Características de las investigaciones aprobadas por el CIEI-INSN, 2024 (N=56).

Variable	Nº	%
Número de filiaciones*	2	1-7
Tiempo de aprobación (días)*	18	0-225
Tipo de financiamiento		
Autofinanciado	54	96,43
Patrocinado no ensayos clínicos	2	3,57
Finalidad		
Académica	44	78,57
Científica	12	21,43
Institución principal		
INSN	16	28,57
Universidad Privada	12	21,43
Universidad Pública	28	50,00
* Mediana, mínimo y máximo		

Los resultados obtenidos son coherentes con la significativa contribución del INSN al avance de la investigación científica en el ámbito nacional, tal como lo documenta Huamani et al. en su análisis de la producción científica peruana en medicina y las redes de colaboración durante el periodo 2000-2009 (2). En esta misma línea, Atamari et al. realizó un estudio bibliométrico que caracteriza la producción científica del INSN en el Perú entre 2010 y 2019, identificando un total de 209 publicaciones, con una tendencia ascendente que pasó de 18 a 30 publicaciones anuales en el periodo estudiado. Cabe destacar que alrededor del 75% de estas publicaciones se encuentran en acceso abierto, lo que subraya su impacto y alcance en la comunidad científica (3).

Los datos presentados resaltan el compromiso del INSN en fomentar investigaciones relevantes para la salud pediátrica, integrando el quehacer científico con la formación académica y la generación de evi-

dencia para mejorar la calidad de vida de los niños y adolescentes. Este esfuerzo colectivo posiciona al instituto como un actor clave en la investigación en salud pediátrica a nivel nacional.

Referencias:

1. Fernández Oliva Justa Danitz, Revilla Velásquez María Elena, Muñoz Vásquez Angella Zonaly, Kolevick Lenka, Muchaypiña Isabel, Mamani-Urrutia Víctor et al. Cultura y comunicación organizacional en tiempos de pandemia: experiencia en el Instituto Nacional de Salud del Niño, 2021. Rev Asoc Esp Espec Med Trab. 2024; 33(2): 218-230.
2. Huamaní Charles, Mayta-Tristán Percy. Producción científica peruana en medicina y redes de colaboración, análisis del Science Citation Index 2000-2009. Rev. perú. med. exp. salud publica. 2010; 27(3): 315-325.
3. Atamari-Anahui N, Ccorahua-Rios MS, Rodríguez-Camino MC, Santander-Cahuantico AC, Pacheco-Mendoza J. Bibliometric Analysis of Scientific Production in Scopus by the Instituto Nacional de Salud Del Niño-Breña, Peru, 2010–2019. Journal of Hospital Librarianship. 2022. 24;22(2):108-120.

Importancia del telemonitoreo y teleconsulta en el INSN; como alternativas en la solución de problemas de salud pediátricos

Por: Lic. Esp. María del Carmen Taquí Cueva (Coordinadora de la Unidad de Telesalud)

Hace más de dos décadas, el mundo de la salud ha aliñado sus estrategias de intervención, a las propuestas de atención en red, es decir la atención a distancia con el apoyo de tecnologías de información y comunicación (TIC).

Es conocido en nuestro país que, la atención de salud a distancia, nominada Telemedicina, fue desarrollada con mayor énfasis durante el azote de la pandemia por Covid-19 y fue una de las alternativas propuestas por el Ministerio de Salud; presentando a los profesionales del sector servicios innovadores, como son la TELECONSULTA y el TELEMONITOREO.

Según el Decreto Supremo N° 005-2021-SA, (1) la Teleconsulta se define como “la consulta a distancia que se realiza entre un profesional de la salud, en el marco de sus competencias y una persona usuaria mediante el uso de las TIC, con fines de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento, recuperación, rehabilitación y cuidados paliativos, según sea el caso; cumpliendo con las restricciones reguladas a la prescripción de medicamentos y demás disposiciones que determine el Ministerio de Salud”.

Siguiendo el mismo marco legal, el Telemonitoreo es la monitorización o seguimiento a distancia de la persona usuaria en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, en las que se transmite la información clínica de la persona usuaria y si el caso lo amerita, según criterio médico los parámetros biomédicos y/o exámenes auxiliares, como medio de control de su situación de salud. Puede o no incluir la prescripción de medicamentos, de acuerdo con el criterio médico y según las competencias profesionales de Otros Profesionales de la Salud.

Intentando aplicar la teoría al desarrollo de los procedimientos, la Teleconsulta podría confundirse con el Tele-

monitoreo; ya que durante ambos servicios el consultor del INSN se comunica con el usuario a través de un equipo tecnológico, para dar solución a sus problemas de salud. Asimismo, durante el desarrollo de ambos servicios, el consultor puede prescribir medicamentos, si el marco legal de su profesión lo permite. La diferencia se encuentra en que, durante el Telemonitoreo, el profesional de la salud (médico o no médico) evalúa repetidamente a pacientes crónicos o en estado crítico, como un medio de control.

En el desarrollo de la Teleconsulta, el profesional de la salud (médico o no médico) evalúa pacientes con problemas agudos, que respondan con pronta recuperación a la intervención profesional. También se puede atender pacientes con problemas crónicos, siempre y cuando sea solo la primera atención en la IPRESS; ya que las veces sucesivas, serán consideradas como Telemonitoreo. La Teleconsulta desarrollada por los Otros Profesionales de la Salud, responderá a la valoración que realicen para la intervención del paciente en el marco de su profesión.

En el Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN), la atención por Teleconsulta o Telemonitoreo es registrado, por el profesional tratante, en el sistema de atención TELEHIS. Este sistema institucional, genera automáticamente un código autorizado por el Ministerio de Salud (CPMS), el cual será reconocido como producción de la institución

Teleconsulta en Línea	99499.01	CÓDIGOS DE PROCEDIMIENTOS MÉDICOS DE SALUD (CPMS)
Teleconsulta Fuera de Línea	99499.03	
Telemonitoreo	99499.10	

La atención de pacientes pediátricos bajo las modalidades de Teleconsulta o Telemonitoreo son una importante respuesta de los profesionales especializados ante los problemas de salud de una población, a nivel nacional. Así lo explica Velásquez M. (2)

El Análisis Situacional de Salud del INSN del 2023, muestra un cuadro comparativo de la producción de Telemonitoreo y Teleconsulta, del 2021 al 2023 (3) (1).

Tabla N° 53. Indicadores anuales en TELESALUD. INSN, 2021 - 2023

Actividad	2021	2022	2023
Telemonitoreo	40,034	16,792	3,225
Teleinterconsulta	1,317	1,827	2,604
Teleconsulta	0	3,375	1,742
Teleorientación	60,155	17,838	682
Telecapacitación	188	166	217
Telegestión	126	101	47
TeleIEC	60	65	46

Fuente: Unidad de TELESALUD/OEAIDE/INSN 2023
Diseño y elaboración: Oficina de Epidemiología

En la Tabla N° 53, elaborada por la Oficina de Epidemiología INSN, se observa del 2021 al 2023, una curva descendente en la producción de Telemonitoreo y Teleconsulta.

La información anterior es esperable; pues la disminución de producción guarda relación con el retorno de los trabajadores a la actividad presencial; es decir que, mientras el profesional de la salud se encontraba en su domicilio en Teletrabajo (2021 y 2022), podía desarrollar servicios de Telemedicina. Una vez que, el profesional de la salud retornó a la actividad presencial (2023), la Teleconsulta y Telemonitoreo fueron priorizados por muy pocas carteras de servicios en el INSN.

Este es el sustento por el que debe considerarse a la producción del 2023, como línea base inicial de comparación, a futuro.

Según información estadística de setiembre 2024, se evidencia que los servicios de Telemedicina son desarrollados, en la actualidad, por siete especialidades médicas y tres especialidades no médicas. Estas diez unidades de producción serán monitoreadas en el presente año; para evaluar su sostenibilidad en el tiempo y sus resultados.

Atención por Telemedicina según Especialidades Médicas INSN - Setiembre, 2024

Especialidades	Servicios de Telemedicina			Total
	TC	TM	TO	
Neurología	3	69	3	75
Medicina Física	6			6
Endocrinología	18	3		21
Nefrología	9			9
Gastroenterología	8			8
Hematología	44			44
Reumatología	18			18
TOTAL	106	72	3	181

Of. Estadística/U.Telesalud - INSN

TC= Teleconsulta; TM=Telemonitoreo; TO=Teleorientación

Atención por Telemedicina según Especialidades Otros Profesionales de la Salud, Setiembre 2024

Especialidades	Servicios de Telemedicina		Total
	TM	TO	
Fisioterapia y Med. Física	61	5	66
Med. Adolescente	2	1	3
SIENMECRO	214		214
TOTAL	277	6	283

Of. Estadística/U.Telesalud - INSN

TM=Telemonitoreo; TO=Teleorientación

La realidad anterior podría ser mejorada, cuando sean favorables las condiciones de infraestructura, equipamiento, recurso humano y procesos en la institución; de lo contrario no se permitirá la inclusión del 100% de las carteras de servicio del INSN.

Referencias

1. Salud Md. Decreto Supremo N° 005-2021-SA. Lima: Ministerio de salud, Lima; 2021.
2. Velasquez M. Evaluación del proceso de teleconsulta desde la perspectiva del proveedor, Programa de Telesalud de Oaxaca, México. National Library of Medicine. 2015 abril.
3. Niño INdSd. Análisis Situacional de Salud (A.S.I.S.) 2023. Lima: Instituto Nacional de Salud del Niño, Lima; 2023.



OEAIDE

IX Jornada de Investigación Pediátrica” fue realizado con éxito el 26 y 27 de setiembre del 2024

"Durante el Congreso, se proclamó a los ganadores del Concurso de Casos Clínicos de profesionales de Salud del Instituto Nacional de Salud del Niño versión 2024"

Redacción 16-12-2024

Por: Mg MC Carolina Marchena Sosa, Jefa de la Unidad de Desarrollo de Investigación Clínico-Epidemiológico y Ensayos Clínicos

La “IX Jornada de Investigación Pediátrica”, organizada por la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada (OEAIDE) del Instituto Nacional de Salud del Niño, se realizó el 26 y 27 de setiembre del 2024 en las instalaciones de la OEAIDE. Fue de modalidad presencial y contó con cinco conferencias magistrales a cargo de distinguidos investigadores extranjeros y nacionales así como la presentación de nueve trabajos seleccionados de investigación en población pediátrica. Se abordaron temas como la regulación de los ensayos clínicos en el Perú, la Bioética en investigación pediátrica, la importancia de la investigación en enfermedades crónicas no transmisibles y el uso de la inteligencia artificial en pediatría. Asimismo, se presentaron los trabajos ganadores de los dos primeros puestos del Premio del Instituto Nacional de Salud del Niño versión XXVIII, convocatoria 2024.

Durante la jornada, se realizó la segunda etapa del Concurso de Casos Clínicos del Instituto Nacional de Salud del Niño versión 2024 con la participación de los profesionales de salud que laboran en nuestra institución independientemente de su modalidad de contrato. Esta segunda etapa consistió en la presentación oral de 9 de los 27 casos clínicos presentados en este concurso y que fueron seleccionados por un jurado compuesto por distinguidos profesionales con una vasta trayectoria en el campo de la Investigación. Los premios consistieron en un diploma de honor y un estímulo pecuniario de 3000 soles para el primer lugar, 1000 soles para el segundo y 500 soles para el tercero. El ganador del primer lugar fue el caso “Pubertad precoz en un niño con deficiencia de cortisona reductasa tipo 2” del Dr. Oswaldo Nuñez Almache del Servicio de Endocrinología. El segundo lugar lo ocupó el caso “Nefrona mesoblástico congénito: a propósito de dos casos” del Dr. Carlos Martín Milla Mendoza, médico del Servicio de Urología y el tercer lugar lo ocupó el caso “Embolización percutánea de fístula coronaria con amplatzer duct occluder II en paciente pediátrico-Reporte de caso” del Dr. Fernando Melitón Taipe Carbajal, médico cardiólogo del Instituto.

Este evento científico constituye una oportunidad para la actualización en el campo de la investigación para mejorar la calidad en beneficio de la niñez. Asimismo, esta jornada ha servido para la presentación del manejo de casos complejos que tenemos en el Instituto por ser centro de referencia a nivel nacional y que lamentablemente no se difunden por falta de incentivos.



Comité de Investigación del Instituto Nacional del Niño tuvo su segunda reunión del 2024

Redacción 16-12-2024

Por: Mg. MC. Carolina Marchena Sosa, Jefa de la Unidad de Desarrollo de Investigación Clínico-Epidemiológico y Ensayos Clínicos

El 14 de noviembre del 2024, se realizó la segunda reunión del Comité de Investigación del Instituto Nacional del Niño, que se encuentra presidida por el Director General del Instituto, la cual tuvo lugar en la OEAIDE. Asimismo, este comité está conformado por los Directores de línea, Planeamiento Estratégico, Cooperación Internacional, Enfermería y los jefes de UDEPI y UDICEYEC. En esta sesión, se discutió la implementación de estrategias para fomentar la investigación en nuestro Instituto para mejorar los indicadores de desempeño, compromiso de mejora en mérito a la ficha 41 que trata del fomento de Investigación en salud.

Entre los temas que se trataron están las actividades de investigación en el Plan Operativo Institucional del 2025 como las relacionadas con las dietas de los miembros del Comité de Ética, los incentivos a los investigadores y el apoyo a los proyectos de investigación. Para ello, se está esperando tener presupuesto si se llega a implementar la decisión del Congreso de devolver los recursos directamente recaudados a las instituciones. Asimismo, se realizó la presentación del nuevo Reglamento General de Actividades de Investigación que fue actualizado este año.

Otro de los puntos fue la presentación de tres eventos promovidos por la OEAIDE para el año 2025 para incentivar la investigación: Jornada del Dolor, el IX Congreso Internacional de Avances en Pediatría donde se realizará una nueva edición del Premio a la investigación entre trabajos libres realizados en el campo de la Pediatría a nivel nacional, así como la Jornada de Investigación Pediátrica donde se volverá a realizar el Concurso de Casos Clínicos por segundo año consecutivo.

Por último, se presentó que se está cumpliendo con la publicación trimestral de nuestra Revista Especializada en Pediatría que ya está en Latin Index Directorio y se espera que a partir del próximo año esté dentro del Latin Index Catálogo, que son los primeros pasos a seguir para su Indexación. Para lograr avanzar en este proceso de indexación, se solicita la colaboración de los profesionales de la salud de nuestro Instituto para que sigan investigando y publicando en nuestra Revista.

I Seminario de Prevención y Manejo del Dolor en el paciente pediátrico se realizará el 5 y 6 de febrero del 2025

Redacción 16-12-2024

Por: Mg. MC. Carolina Marchena Sosa, Jefa de la Unidad de Desarrollo de Investigación Clínico-Epidemiológico y Ensayos Clínicos

El "I Seminario de Prevención y Manejo del Dolor en el paciente pediátrico", organizado por la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada (OEAIDE) del Instituto Nacional de Salud del Niño, se realizará el 5 y 6 de febrero del 2025 en las instalaciones de la OEAIDE. Será de modalidad presencial y contará con conferencias magistrales a cargo de distinguidos investigadores franceses y nacionales.

Este evento científico será una oportunidad para la actualización en el campo de la prevención y manejo del dolor para mejorar la calidad de atención de nuestro Instituto en beneficio de la niñez. Se abordarán temas como el impacto del dolor en el neurodesarrollo del niño, escalas para la valoración del dolor según edad, eficacia del manejo no farmacológico, estrategias de enfermería, prevención y manejo del dolor en la emergencia, dolor postoperatorio neuroquirúrgico, dolor oncológico, dolor neuropático, participación de los padres y los factores éticos asociados, entre otros.

Esperamos su participación en este Seminario, organizado por la OEAIDE con auspicio de la Embajada de Francia. El coordinador del Seminario será el Dr. Ricardo Carbajal, médico pediatra que trabaja en el Servicio de Emergencia del Hospital Trousseau de París. Se está trabajando en organizar una jornada de calidad que contribuya a la actualización en el campo de la Investigación en la prevención y manejo del dolor en Pediatría, lo cual redundará en el bienestar de nuestros pacientes. Asimismo, este evento científico será una oportunidad para la presentación del manejo de casos complejos que tenemos por ser centro de referencia a nivel nacional y que lamentablemente no se difunden por falta de incentivos.

Lanzamiento del “VIII Congreso Internacional Avances en Pediatria”

Redacción 17-12-2024

*Por: Mg. MC. Carolina Marchena Sosa, Jefa
de la Unidad de Desarrollo de Investigación
Clínico-Epidemiológico y Ensayos Clínicos*

Se realizó con éxito el lanzamiento del “VIII Congreso Internacional Avances en Pediatría” en el hotel Los Delfines el día 24 de octubre. En este evento participaron la Dra. Mary Patricia Saif, directora de la OEAIDE, Dr. Carlos Mariño, jefe de UDEPI, Dra. Carolina Marchena, jefa de UDICEYEC, así como la Dra. Rosalía Ballón y el Dr. Mario Encinas como representantes del Comité Organizador. Los asistentes fueron los representantes de diversas empresas farmacéuticas, a quienes se invitó a participar en este congreso, que se llevará a cabo del 29 al 31 de mayo del 2025 en el Hotel Los Delfines de San Isidro.

En esta octava edición de este evento, organizado por la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada (OEAIDE) del Instituto Nacional de Salud del Niño, se espera superar el número inscriptos del congreso realizado en el 2024 que fueron más de 800 profesionales de salud. Contaremos con la participación de distinguidos profesores extranjeros y destacados profesionales de nuestro Instituto como ponentes en charlas, simposios y conferencias magistrales. Los ejes temáticos de este evento científico serán Dermatología, Neurología, Neumología, Endocrinología-Nutrición Pediátrica, Infectología, Nefrología, Cuidados Críticos, Cardiología, Neonatología y Adolescentes.

Es importante destacar que, durante el congreso, se proclamará a los ganadores del Premio del Instituto Nacional de Salud del Niño versión XXIX, convocatoria 2025 para trabajos de investigación en las etapas de la vida infantil y adolescencia, referidos a la realidad peruana en los últimos cinco años. Los premios consistirán en un diploma de honor y un estímulo pecuniario para los ganadores de los tres primeros puestos, que serán evaluados por un jurado formado por investigadores destacados representantes de diferentes instituciones.



La OEAIDE realizó el primer curso de Revisiones Sistemáticas y Metaanálisis

Redacción 17-12-2024

Por: Mg. CD. Yens Mendoza Martiarena,
Metodólogo de la Unidad de Diseño y Elaboración de Proyectos de Investigación (UDEPI)

Del 21 de octubre al 22 de noviembre del 2024, la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada (OEAIDE) del Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) llevó a cabo su primer curso de Revisiones Sistemáticas y Metaanálisis, el cual invitó a todos los profesionales de salud de nuestra institución.

El plan de capacitación anual en investigación de la OEAIDE tiene el propósito de cumplir con la misión institucional del INSN, el cual es fomentar la investigación en pediatría. Es así que una de las metas de este año fue ejecutar el primer curso de revisiones sistemáticas y metaanálisis, considerando un programa de alto nivel en investigación y que sirviera de base a los profesionales de salud para generar evidencia de más alto nivel mediante la síntesis de información. Las revisiones sistemáticas, hoy en día, son consideradas el nivel más alto de evidencia científica que se rige bajo parámetros y protocolos muy rigurosos para su publicación. Precisamente, por ser un tipo de evidencia del cual se basa la toma de decisiones y la elaboración de guías de práctica clínica, requiere de un arbitraje estándar a nivel mundial. Por tanto, es de suma relevancia que todo profesional de salud sepa del uso y la elaboración adecuados de las revisiones sistemáticas con el fin común de incorporar estos conocimientos en su toma de decisiones y praxis en salud.

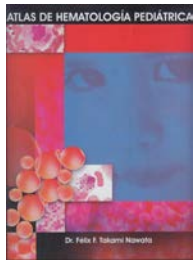
El curso de revisiones sistemáticas y metaanálisis ejecutó un programa de alto nivel. Fue un programa sincrónico, no presencial a distancia y contó con un promedio de 40 profesionales que cumplieron con los requerimientos necesarios para recibir una constancia de participación, el cual aporta de forma positiva con su historial académico. Así mismo, tuvo la colaboración de ponentes nacionales con amplia experiencia en el campo de la investigación y, sobre todo, en la elaboración de este tipo de evidencia. Contamos con la colaboración del Dr. Joshuan Barboza Meca, Dr. Víctor Velásquez Rimachi, Dra. Evelyn Munayco Pantoja, el Dr. Daniel Aarón Fernández Guzmán y del M.C. Renato Soriano Moreno, a quienes se les agradeció su amable participación.

El equipo de investigación de OEAIDE está muy satisfecho por la aceptación y el compromiso de los profesionales de salud del INSN por formar parte de estas capacitaciones, las cuales contribuyen en el fortalecimiento de sus competencias y de esta forma erigir al INSN como una entidad formadora en investigación en el Perú.

Finalmente, la OEAIDE está preparando, para el año 2025, un nuevo plan de capacitación en investigación que espera tener un mayor alcance, no solo institucional sino a nivel nacional.



CATALOGO DE LIBROS – FONDO EDITORIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO



Atlas de Hematología Pediátrica

Autor: Félix F. Takami Nawata

Editorial: Instituto Nacional de Salud del Niño. Fondo Editorial

Año de Publicación: 2007

Páginas: 96

Medidas: 36 cm x 26 cm

ISBN: 978-603-45108-0-7

Precio de Venta al Público: S/. 70.00 nuevos soles

Resumen: El atlas de Hematología Pediátrica contiene 8 capítulos y 224 imágenes, presentados didácticamente, que nos muestran con claridad la visión al microscopio de afecciones hematológicas en el Servicio de Hematología del Hospital del Niño. Abarca Morfología Eritropoyética-Anemias, Morfología Leucocitaria, Las plaquetas, Médula Ósea, Leucemias, Células L.E., Enfermedades Metaxénicas, Misceláneas.



Imágenes de Oftalmología Pediátrica para Pediatras

Autor: Juan Fernando Mendiola Solari, Oscar Augusto Orjeda Loayza, Guillermo Claudio Barriga Salaverry

Editorial: Instituto Nacional de Salud del Niño. Fondo Editorial

Año de Publicación: 2009

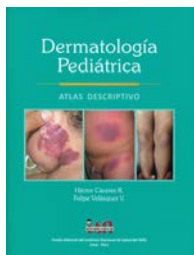
Páginas: 336

Medidas: 38.5 cm x 21 cm

ISBN: 978-603-45108-1-4

Precio de Venta al Público: S/. 105.00 nuevos soles

Resumen: El libro Comprende 4 capítulos con 806 imágenes, conformado por temas como el examen oftalmológico pediátrico, Síntomas y signos, Emergencias oftalmológicas, Anomalías Congénitas de los Párpados, De los ojos a los Síndromes, Retracción Palpebral, Ptoxis Palpebral, Inflamación Periocular y Orbitaria, La Vía Lagrimal, Ojo Rojo, Protuberancias, Masas y Tumores Palpebrales, Alteraciones de la Pigmentación de los Párpados, Alteraciones del Segmento Anterior y el Fondo de Ojo.



Dermatología Pediátrica: Atlas Descriptivo

Autor: Héctor Wilfredo Cáceres Ríos, Felipe Enrique Velásquez Valderrama

Editorial: Instituto Nacional de Salud del Niño. Fondo Editorial

Año de Publicación: 2010

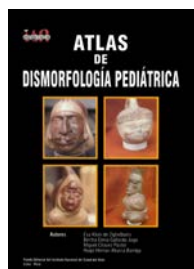
Páginas: 199

Medidas: 29 cm x 22 cm

ISBN: 978-603-45108-1-4

Precio de Venta al Público: S/. 65.00 nuevos soles

Resumen: Atlas descriptivo de Dermatología Pediátrica contiene información sobre patologías de la piel. Esta obra tiene 248 fotografías, diseñada para facilitar el aprendizaje y apoyo al especialista que necesita tener un amplio archivo de datos para poder llegar al diagnóstico correcto. Por ello los autores incorporan la lesión visualmente a través de la fotografía y luego complementa la información científica sobre la patología la misma cuenta con datos concisos y prácticos sobre etiopatogenia, clínica, diagnóstico y tratamiento y las imágenes han sido escogidas cuidadosamente para ser demostrativas.



Atlas de Dismorfología Pediátrica

Autor: Eva Klein de Zighelboim, Bertha Elena Gallardo Jugo, Miguel Chávez Pastor, Hugo Hernán Abarca Barriga

Editorial: Instituto Nacional de Salud del Niño. Fondo Editorial

Año de Publicación: 2012

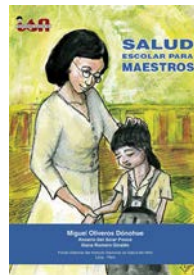
Páginas: 636

Medidas: 30.5 cm x 20.5 cm

ISBN: 978-612-45108-1-6

Precio de Venta al Público: S/. 220.00 nuevos soles

Resumen: El Atlas presenta veinte capítulos sobre patologías dismórficas más frecuentes en Pediatría observados en el Servicio de Genética del Instituto Nacional de Salud del Niño. Comprende temas como Heterotaxia, Holoprosencefalia, Defectos del Cierre del Tubo Neural, Fisura Labio-palatina, Agentes Teratogénicos, Retardo Mental o Desarrollo Mental Anormal, Alteraciones Cromosómicas, Trastornos Genéticos con Talla Corta, Displasias Esqueléticas, Trastornos Dermatológicos, Trastornos Neurológicos, Otros trastornos. Además contiene un glosario ilustrado para ayudar a identificar los rasgos que distinguen a estos pacientes.



Salud Escolar para Maestros

Autor: Miguel Oliveros Dónohue, Rosario Del Solar Ponce, Iliana Romero Giraldo

Editorial: Instituto Nacional de Salud del Niño. Fondo Editorial

Año de Publicación: 2013

Páginas: 232

Medidas: 28.5 cm x 21 cm

Material Adicional: 01 Cd

ISBN: 978-612-45108-3-0

Precio de Venta al Público: S/. 80.00 nuevos soles

Resumen: El libro ofrece seis capítulos, salud holística o integral donde se objetiva el componente biopsicosocial, salud física con elementos importantes como el desarrollo físico, la nutrición, deportes e inmunizaciones, el tercer capítulo se aborda la salud psicosocial considerándose estilos de vida, habilidades sociales, convivencia, resiliencia, desarrollo psicológico, problemas en el aula, accidentes y conducta de riesgo. El capítulo cuatro nos introduce en la salud mental considerando el grupo social del niño, su temperamento y sus rasgos de personalidad, y la patología que incluye depresión, ansiedad, ideación suicida, trastornos de conducta alimentaria, conducta disocial, adicciones y se finaliza con la promoción de la salud mental en la escuela. El quinto capítulo se refiere a la salud sexual y reproductiva considerando higiene, orientación sexual y sexualidad finalmente el capítulo seis ética comprende los valores, el concepto de ciudadanía, ética del conflicto, paternidad responsable y corrupción. La obra disminuye el uso del lenguaje técnico, para favorecer el entendimiento de profesionales de otras disciplinas y agrega información complementaria en un CD.



Fotógrafos Residentes Instituto Nacional de Salud del Niño

Autor: Bruno Sánchez, Sebastián Enriquez, Leslie Searles, María Alejandra Huicho, Adrian Portugal

Editorial: Instituto Nacional de Salud del Niño. Fondo Editorial

Año de Publicación: 2014

Páginas: 105

Medidas: 28.5 cm x 22.5 cm

ISBN: 978-612-45108-7-8

Precio de Venta al Público: S/. 100.00 nuevos soles

Resumen: Muestra el proyecto de un grupo de artistas visuales y comunicadores (Cámaras Lúcidas) de la experiencia de realizar una residencia fotográfica en el Instituto Nacional de Salud del Niño que permite que el fotógrafo se sumerja y elija los espacios y comunidades retratar. Esta publicación comprende 5 muestras individuales con diferentes técnicas y conceptos que cada fotógrafo quiere plasmar. Esta obra comprende de 54 imágenes



Tratado de Cirugía de Niños 2014

Autor: Alejandro O. Jaramillo Sánchez, Ralph Kuon Carrero, José G. Jaramillo Samaniego

Editorial: Instituto Nacional de Salud del Niño. Fondo Editorial

Año de Publicación: 2014

Páginas: 1139

Medidas: 28.5 cm x 21 cm

ISBN: 978-612-45108-4-7

Precio de Venta al Público: S/. 315.00 nuevos soles

Resumen: El libro cuenta con la contribución de prestigiosos profesionales en las distintas materias que abarca la publicación, Comprende temas que van desde historia de la cirugía pediátrica, ética, Gestión de la Calidad, nutrición, cuidados intensivos, anestesiología, quemaduras, transplantes de órganos Cirugía mínima invasiva, Cirugía fetal y otras subespecialidades. Esta obra consta de 26 capítulos cada uno de ellos presenta un texto actualizado y resumido respaldado por figuras que complementan la información presentada, convirtiéndola en un libro de consulta estándar de los cirujanos pediatras y de todos aquellos interesados en el campo de la cirugía pediátrica.

Puedes adquirirlo en la Biblioteca de la OEAIDE,
1er piso (ex escuela de enfermeras del Hospital del Niño).
Informes: Lic. Laura Chipana Espinoza
Teléf: 3300066 anexo 6026

OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA - OEAIDE

DIRECCIÓN:

Dr. Carlos Urbano Durand (Director General)
Dra. Mary Patricia Saif Becerra (Directora de OEAIDE)

UNIDADES DE LA OEAIDE:

• Unidad de Apoyo Administrativo

Sra. Gilda Carrillo Rodríguez (Jefa de Unidad)
Lic. Alfredo David Urbano Rodríguez
Sra. Helga Díaz Sotta
Sr. Eduardo Campos Ugarte

• Unidad de Diseño y Elaboración de Proyectos de Investigación

M.C. Carlos Mariño Vigo (Jefe de la Unidad)
M.C. Christian Francis Ponce Torres
C.D. Yens Valerio Mendoza Martiarena
Estad. Alicia Bustamante López
Lic. Laura Chipana Espinoza
Sra. Mabel Torres Padilla

• Unidad de Desarrollo de Investigación Clínico - Epidemiológico y Ensayos Clínicos

M.C. Carolina Marchena Sosa (Jefa de la Unidad)
Srta. Elvi Yolanda Félix Alcalde
Tec. Inf. Percy Refulio García
Sra. Manuela Montalván Rojas
Lic. Victor Alfonso Mamani Urrutia
Bach. John Moscoso Shupingahua
Sra. Pamela Vanessa Levano Murillo

• Unidad de Capacitación Especializada

Dra. Iliana Romero Giraldo (Jefa de la Unidad)
M.C. Walter Trujillo Angeles
Sr. Edvi Cristian Gamboa Quispe
Sra. Olga Alarcón Tarazona
Lic. Gialina Toledo Mendez

• Unidad de Enseñanza Formativa

Dra. Marybel Hirakawa Shikiya (Jefa de Unidad)
Sra. Luisa Maúrtua Rojas
Sra. Edith Lozano Gonzáles
Bach. Carlos Alfonso Medina Rodríguez
Sr. Mariano Gustavo Roman Cortez

• Unidad de TELESALUD

Lic. María del Carmen Taquia Cueva (Coord. de Ud.)
M.C. Danny Julián Díaz Carrasco
Lic. Liria María Chunga Sánchez
Lic. Enf. Melva Zamora Roncal
Lic. Nidia Julca Pedraza
Lic. Leonardo Kaseng Veas
Ing. Alejandra Urbina Gallardo
Sr. Miguel Ángel Guillén De Souza
Sr. Jhonatan Montoya Maravi
Sr. Angelo Callupe Medina
Srta. Angélica Carlos Espinoza



La edición del Boletín está a cargo de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada del Instituto Nacional de Salud del Niño, el propósito del Boletín es facilitar el intercambio de ideas e información de certámenes, programas y actividades de investigación y docencia.

